

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 410

Alicante 12 de Octubre de 1878.

Año IX.

El Padre Santo ha dirigido el siguiente Breve al presidente y consejeros de la junta permanente de los Congresos católicos de Italia:

LEON PAPA XIII.

Queridos hijos, salud y bendición apostólica. Dado que los graves, impensados y públicos sucesos introdujeron en los ánimos la excitación é interrumpieron el curso de los negocios, no nos causa maravilla, queridos hijos, que en los infaustos principios del presente año hayais casi roto el hilo y suspendido los preparativos del nuevo Congreso general.

Cuanto más eficazmente estos Congresos han ayudado hasta ahora á la causa católica y al religioso progreso del pueblo, con tanta mayor eficacia se ha de procurar que por incuria no desaparezcan.

Juzgamos por esto cosa prudentísima que sean convocados los Congresos regionales, á los cuales las juntas diocesanas, nombradas por las parroquiales, suelen enterar de las condiciones y de las necesidades de determinados lugares, y de los remedios y los auxilios que cada cual debe prestar.

Y estos Congresos prepararán el camino y los asuntos al Congreso general; animarán también á la acción y desterrarán la incuria, que, producida por los sucesos, fué después fomentada por escritos inspirados por el espíritu del siglo, los cuales enseñan que no se debe tener en cuenta, y se debe combatir como cosa vana y pueril, la laboriosidad de vuestra asociación, con tanta ventaja contrapuesta á los siempre crecientes males de la Iglesia.

Nos, por lo tanto, no solo aprobamos la proyectada convocación de los Congresos regionales, sino que altamente la recomendamos, tanto á todos los que forman parte de dichos Congresos, como á las juntas diocesanas y parroquiales, para que se apresuren á suministrar diligente y exacta noticia de todo lo que se refiere á las condiciones de las cosas religiosas en sus respectivas diócesis y parroquias. Y así el estudio de estos indicados Concilios regionales podrá sugerir al Congreso general deliberaciones aptas y oportunas, dadas las circunstancias y las necesidades de todas las regiones.

Asista Dios con su luz y con su

gracia á todos los que por su nombre, por la Iglesia y por la salvacion de las almas, se dedican de un modo especial á estas piadosísimas y utilísimas obras. Que el Señor les favorezca á todos y á vosotros especialmente.

En prueba de nuestra paternal benevolencia, concedemos á todos y á cada uno de vosotros nuestra paternal bendicion.

Dado en Roma, el 23 de Setiembre del año 1878, primero de nuestro Pontificado.

Leon Papa XIII.

El presidente y los consejeros de la junta permanente de los Congresos Católicos han correspondido á la indicacion de Su Santidad, convocando el Congreso regional de Lombardia para el corriente mes.

HERMANOS DE LA ENSEÑANZA,

BAJO EL PATROCINIO

DE LA SAGRADA FAMILIA.

Estos hermanos son todos españoles, observan las mismas reglas, tienen el mismo espíritu y dan los mismos resultados que los *Hermanos de las escuelas cristianas* en Francia, aunque son independientes de ellos.

Establecidos hace ocho meses en Segorbe, han atraído á sus escuelas gran número de niños. En las de la noche tienen más de 700 adultos.

Han establecido tambien una congregacion de hombres, que ha producido ópimos frutos durante la Cuaresma especialmente.

Dichos hermanos dan la primera y segunda enseñanza con los mismos buenos resultados que en Francia, y tienen un tacto particular para hacer practicar la virtud á sus numerosos discípulos, que atraen como por encanto á sus escuelas y congregaciones gracias á sus excelentes métodos.

Para que los frutos de tan benéfico instituto alcancen al mayor número posible, sin perjuicio de la unidad de accion, en las grandes poblaciones se establece una casa matriz en el centro de la ciudad, y en ella residen no solo los hermanos de esa escuela central, sino tambien los que dirigen las que poco á poco establecen en los diferentes barrios, para que los niños y los adultos de los mismos puedan asistir cómodamente á ellas.

En estas mismas escuelas de niños se reciben á los adultos, de las siete á las diez de la noche, como tambien en los dias festivos á los jóvenes y á los hombres, para salvarles de los peligros que corren y hacerles santificar las fiestas.

Para fundar en cada poblacion la primera escuela, se necesitan á lo ménos tres hermanos y la casa y menaje necesario. Cada hermano se encarga de una clase, y cada dos ó tres puede enseñar de 500 á 600 muchachos de dia, é igual número de adultos por la noche.

El señor Obispo de Segorbe, deci-

dido protector de este religioso Instituto, hace verdaderos sacrificios para sostenerle en la medida de sus escasos recursos, y tiene establecido el primer noviciado y las escuelas en su palacio y Seminario.

Como importa grandemente que esta obra se extienda con la rapidez posible por todas partes, conviene mucho darle publicidad y escitar encarecidamente:

1.º A los jóvenes llamados á la vida religiosa y á la enseñanza para que ingresen en este Instituto.

2.º A las personas acaudaladas y de sentimientos generosos y elevados para que funden escuelas, y, sobre todo, cuatro ó cinco noviciados, en que descansa el porvenir de esta importantísima obra.

Las bases de este santo Instituto que conviene conocer son las siguientes:

I. No cuenta con más recursos que con los que le suministra la Divina Providencia. San José es su proveedor, y no les deja carecer de nada de lo indispensable.

II. Los hermanos, si lo solicitan, hacen votos trienales y perpétuos de pobreza, de castidad, de obediencia, de enseñar gratuitamente y de permanencia en el Instituto; pero pueden permanecer en él sin hacer votos, con tal que observen las reglas. No reciben Ordenes sagradas.

III. Se requieren las condiciones siguientes en los que quieran formar parte de este Instituto:

A. Ingresar solo por consagrarse á Dios y á la enseñanza, con la

resolucion de observar las santas reglas del Instituto, y sobre todo de obedecer con abnegacion de su voluntad y de su juicio.

B. No tener defectos corporales, ni enfermedades crónicas, y gozar de buena salud.

C. Tener de 17 á 40 años de edad, ser soltero ó viudo sin hijos, y traer dos vestidos con la ropa blanca indispensable.

IV. Forman parte integrante de este Santo Instituto los fundadores, afiliados y bienhechores, que serán como los hermanos terceros de esta Orden religiosa.

El Superior general remitirá el correspondiente diploma de *Fundador* á las personas que hubiesen fundado un noviciado ó una escuela; el de *Afiliado y Bienhechor* á las que se impongan la obligacion de contribuir á las necesidades del Instituto con las cantidades marcadas en las Constituciones. En el diploma constarán los privilegios que disfrutará de visitar las comunidades y las escuelas, y hacer observaciones para el mejoramiento de la enseñanza. Tambien se expresará en el mismo diploma: 1.º La participacion que tendrán en los bienes espirituales de los religiosos y de sus numerosos discípulos, los cuales rezarán todos diariamente para atraer las bendiciones del cielo sobre los protectores. 2.º Las oraciones por sufragios que se harán por ellos en todas las comunidades y escuelas, cuando Dios se digne llamarles á mejor vida, cuyos sufragios estarán en relacion con los

sacrificios que se hubiesen impuesto; siendo de advertir que serán diarios y perpétuos, sin perjuicio de los especiales que tendrán lugar cuando ocurra el fallecimiento.

Este religioso Instituto ha sido muy bien acogido por los Prelados que hasta ahora tienen conocimiento de su reciente fundación en España, y nos parece que podría propagarse con rapidez si cada diócesis le pudiese favorecer con algunos jóvenes de vocación y con una limosna anual. De esta manera en breve tiempo podría tener el personal suficiente para la fundación de las escuelas que le tienen solicitadas, y en pocos años extenderlas á todas las diócesis de la Península. Mucho puede esperarse del santo celo de nuestros venerables Prelados, y de la caridad de todos los católicos que se penetren de la trascendental importancia de esta grande obra de misericordia, especialmente en los tiempos que alcanzamos. La mies es mucha y los operarios no abundan.

Por tanto, se ruega á todos los que miren con algun interés el bien del individuo, de la familia y de la sociedad entera, que propaguen y protejan esta benéfica é importantísima institución.

¡Cuánto ganaria la católica Valencia si se pudiesen establecer en ella el noviciado principal y algunas escuelas!

Los que deseen más noticias pueden dirigirse al *Superior de los Hermanos de la Enseñanza*.—Palacio episcopal.

(Valencia.)

Segorbe.

EL BORDON DE SANTIAGO.

Uno de los objetos dignos de veneración, que bajo sus bóvedas encierra la basilica compostelana, y que ha merecido siempre preferente atención de la piedad de los fieles, es el bordon del Santo Apóstol Santiago. Esta insigne reliquia, testimonio de las fatigas, viajes y desvelos de nuestro Padre y Maestro en la fé, ha sido hallado en su sepulcro, al lado de su santo cuerpo, al tiempo de la invención á principios del siglo ix. Así nos lo dicen, entre otros escritores, el autor de la *Historia de Iriense*, y el del *Libro de Cambiadores*. Es de suponer, que cuando el Obispo Teodomiro y el rey D. Alfonso el Casto emprendieron la fábrica del antiguo templo de Santiago, sacasen del sepulcro al ménos el bordon para consuelo de los muchos peregrinos que diariamente aqui llegaban, conteniendo apenas dentro de su pecho el fervoroso espíritu de piedad y devoción que los inflamaba. Si no quiere admitirse esta suposición, habrá que confesar que fué el Obispo D. Diego Pelaez el que, al emprender á fines del siglo ix la construcción de la actual basilica, extrajo del sepulcro el báculo ó baston de Santiago, para exponerlo de un modo especial á la veneración de los pueblos. Por lo ménos del tiempo de D. Diego Pelaez parece la hueca columna en que el bordon está contenido. En efecto, todos los caracteres arquitectónicos

que reviste tan interesante monumento acusan dicha época, como se verá por la ligera descripción que de él vamos á hacer.

Es la columna de cobre fundido, y está á poco más de un metro del suelo, frente al púlpito de la Epistola y asegurada contra un codillo del machon que por aquella parte cierra el coro. Tiene de alto 2'28 metros, distribuidos de esta manera: 0'35 metros el capitel, 1'77 metros el fuste, y 0'16 metros la campana que le sirve de base. El fuste tiene de diámetro 0'10 metros y la imposta que cubre el capitel tiene 0'27 metros por lado.

La imposta consta de un tablero y un cavato, separados por una ranura abierta en bisel segun se estilaba en aquella época. El abaco es, como todos, un tablero, escotado en sus cuatro lados, y que apenas se percibe debajo de la imposta. El tambor del capitel consta simplemente de tres órdenes de hojas de acanto bien destacadas, aunque poco realzadas y arrolladas, y por su contorno parecidas á hojas de laurel.

El fuste está resvestido de anchas estrías, que suben en espiral en torno de él, casi planas las unas y cóncavas las otras, y separadas entre sí por varios filetes. En el fondo de las estrías cóncavas corre un tallo ondulado, dibujado con bastante soltura, y ostentando en el centro de sus ondulaciones graciosas y variadas flores.

La base se compone de un toro,

una escocia y una como campana hueca, por donde se mete la mano para tocar el bordon. Todos estos caracteres arqueológicos son, por decirlo así, otras tantas notas cronológicas que indican la época que ántes hemos señalado. Como contraprueba compárese esta columna con cualquiera de las cuatro retorcidas que exornan la portada de la Platería, levantada el año 1078, y se verá que el corte, la forma y el estilo es el mismo. Y áun de este mismo parangon un punto á antigüedad ha de salir aventajada la columna que nos ocupa.

No puede decirse otro tanto de la imagen del Apóstol en traje de peregrino, que está sobre el capitel. Es de bronce y parece de principios del siglo XVI.

Aunque en un principio la columna no formaba mas que un largo tubo, actualmente está dividida en dos partes casi iguales, separadas interiormente por planchas de plomo, y exteriormente por una rotura, que corresponde á la segunda abrazadera de las que sostienen la columna. En la parte superior está el bordon del Apóstol, que viene á ser un baston de hierro de unas cuatro y media cuartas ó cinco de alto, y de la misma forma próximamente que el que tienen en la mano cada una de las dos estatuas de Santiago, que hay en el pórtico de la Gloria. Está completamente oxidado, y para evitar sin duda que no perdiese su forma y se deshiciese en polvo, en época no muy lejana se ha rellenado el

tubo de una pasta de cal. A través de la plancha de plomo, que cierra esta parte, sobresale un hierro que venia á ser el regaton del bordon.

En la parte inferior de la columna hay otro bordon mejor conservado, que es el de San Franco de Sena. Este era aquel cuyo regaton cogian antes los devotos, rezando al mismo tiempo un *Credo*, para ganar las indulgencias que, segun tradicion, están concedidas.

San Franco vino en peregrinacion á Santiago á mediados del siglo XIII. Habia sido un gran pecador, y al proferir una horrible blasfemia perdió la vista. Desde entonces comenzó á ver con los ojos del alma, y para hacer penitencia de sus muchos crímenes emprendió la peregrinacion á Santiago. En el templo del Apóstol se distinguió entre todos los peregrinos por el fervor y espíritu de compuncion con que recibió los Santos Sacramentos; pero lo que colmó la admiracion de todos los circunstantes fué el ver que Franco, que se habia acercado á tientas á la Sagrada Mesa, se retiraba con paso firme y radiante de alegria. Era que habia recobrado completamente la vista.

Empeñado nuestro peregrino con este nuevo prodigio á servir y dar gloria con mayor ahinco á un Señor, de quien tales favores habia recibido, se restituyó á Italia, su patria, decidido á entregarse exclusivamente á la santificacion de su alma; pero ántes debió dejar en Compostela su báculo de hierro, que ya no necesitaba, en prueba de su reconocimiento y

para memoria del milagro con el obrado.

La autenticidad de estos monumentos se demuestra por una inmemorial y no interrumpida tradicion. Del bordon de Santiago se hace mencion en una acta capitular del año 1584, como existente en la columna que hemos descrito. Que así mismo en dicha columna se halla contenido el bordon de San Franco, desde antiguo se tiene como cosa corriente en esta iglesia. Ni deben extrañarse que ambos bordones sean de hierro; pues esta era la materia de que ordinariamente se hacian por aquellos tiempos los bastones. Papias en su *Explicacion de las palabras de Dios* describe así los bordones: *Burdonibus, verubus, virgis ferreis*; y D. Alfonso el Sábio, cuando en su Cancionero de la Virgen habla de los bordones de los peregrinos, casi siempre supone que eran de hierro.

(Porvenir de Santiago).

CRÓNICA RELIGIOSA.

CARTA DEL OBISPO DE ANGERS.

Angers 20. Setiembre.

Monseñor Freppel, Obispo de Angers, ha dirigido á M. Gambetta la siguiente carta:

Señor diputado:

Habeis pronunciado en Romans un discurso en que atacais al clero con una violencia que traspasa todos los límites.

No os parecerá mal se os conteste inmediatamente, aunque no sea mas que para hacer ver á aquellos que pudiesen conservar alguna ilusion sobre vuestros verdaderos sentimientos, á qué extremo pretendéis conducir los asuntos religiosos de Francia.

Parece que es en vuestras palabras donde hay que buscar el programa del porvenir. Por humillante que pueda ser semejante pensamiento para todo frances que tiene en algo el honor de su pais, forzoso es resignarse á veces para prepararse á combatiros. Lo que anunciáis para un porvenir próximo, como resumen de vuestros proyectos, es, digámoslo claro, la persecucion.

¿Y qué momento escogéis para declararnos la guerra? El momento en que esperanzas de paz se entreven por doquiera; en que los gobiernos, instruidos por la experiencia, empiezan á comprender que no es demasiado emplear todas las fuerzas morales reunidas para preservar á la sociedad moderna de las mayores catástrofes.

Es en este momento en que ensayáis emprender una campaña, que no ha tenido éxito en ninguna parte, y escogéis la Francia católica para teatro de una lucha que los mismos Estados protestantes procuran alejar de ellos.

Si tuvieseis verdaderamente el sentido político, comprenderíais hasta qué punto semejante lenguaje es opuesto á las ideas y á las disposiciones del presente.

Por vos sabemos que existe «una cuestion clerical,» es decir, la cuestion de las relaciones de la Iglesia y del Estado. » Aun cuando os desagrada, señor, esta cuestion no existe; ha sido soberanamente arre-

glada, á principios de este siglo, por un concordato que todos los gobiernos han respetado, y que es entre nosotros la base de la paz pública. El dia en que rompáis ese pacto fundamental, volveréis á ponerlo todo en caestion, y desencadenareis sobre nuestro pais desgracias de que tal vez ni vos ni yo veremos el fin.

Para hacer creer á vuestros complacientes oyentes que existe «una cuestion clerical,» agitais fantasmas. Os atreveis á hablar «de explotacion de la ignorancia,» el dia siguiente del en que el «Diario oficial» demostraba que hemos llenado la Francia de centros de instruccion, que la enseñanza secundaria cuenta más alumnos en nuestros colegios que en los del Estado. Por numerosas que sean vuestras ocupaciones, tiempo habreis tenido para saber lo que todo el mundo sabe, que desde las escuelas de los hermanos hasta las grandes escuelas del gobierno, los alumnos formados por la iniciativa del clero y órdenes religiosas no ocupan un rango inferior en los exámenes públicos.

¿Qué es, pues, ese auditorio de Romans, donde habeis podido hablar así, sin que se haya encontrado un hombre bastante conocedor de los sucesos del dia que haya acogido como merecian semejantes asertos? Vos mismo, señor, ¿no habeis sido alumno de un seminario? ¿Os habeis apercebido nunca de que en vuestra persona se intentara lo que llamáis «explotacion de la ignorancia?»

¿Os sienta bien hablar «de esclavitud general,» á vos, que en vuestro discurso anunciáis la intencion formal de separar de los cargos de la magistratura, de la administracion y del ejército, á

cuantos no piensen como vos! Hé ahí el despotismo que os proponéis organizar en Francia; y ¡aún os atreveis á pronunciar la palabra libertad!

Esta palabra no tiene sentido alguno en vuestra boca. En cuanto al clero, ¿dónde veis la menor tendencia de esclavizar á nadie? ¿No sois libres, vos y los que os siguen, de oír ó no oír misa, de cumplir ó no cumplir el precepto Pascual, de frecuentar los sacramentos ó de absteneros de ello? Responderéis de ello ante Dios, nada más: de parte de los hombres dónde apercibís la menor voluntad de obligaros á cualquier práctica religiosa? ¿No es jugar con la credulidad pública el fingir una opresión cualquiera, donde nadie piensa en disputaros la más pequeña partícula de libertad?

Me es imposible, os lo confieso, imaginar que hayais querido hablar seriamente, señalando «las cuantas usurpaciones á que se entrega el ultramontanismo y la invasión que hace todos los días en el dominio del Estado.» Al oíros, se creería en verdad que los miembros del clero llenan los consejos municipales, los consejos generales, el Senado y la Cámara de diputados. La verdad es que el elemento eclesiástico no tiene representación en ninguna parte ó poco menos. En el parlamento alemán hay treinta sacerdotes; un solo obispo toma asiento en el Senado francés para defender los intereses religiosos. Nunca, en ninguna época el clero se ha ocupado menos de los asuntos del Estado: en ninguna parte, en ninguna nación, está tan separado de la cosa pública. Y venís, ante un auditorio prevenido ó distraído á representar al clero de Francia como dispuesto á invadir

todo el dominio del Estado! ¿Con qué término quereis que se califiquen semejantes excesos de lenguaje?

«Siempre, decís, cuando la fortuna de la patria baja el jesuitismo sube.» Palabras imprudentes, señor, y que vos teneis menos derecho que nadie para pronunciar. Porque nadie lo olvida, que cuando la fortuna de Francia ha bajado, vos habeis subido; que cuando Francia estaba por el suelo, os habeis hecho de sus ruinas un pedestal para elevaros al poder. Hijo de Alsacia, tendría derecho de pedir os cuenta, en nombre de mi pais natal, de esas sangrientas locuras que han terminado nuestras desgracias y convertido una derrota en catástrofes irremediables.

Pero dejemos estos tristes recuerdos á los que asociasteis vuestro nombre, para considerar el porvenir que quereis prepararnos. Es la persecucion lo que nos prometeis en un breve plazo: porque ¿qué otro nombre dar á la supresion de órdenes religiosas, de la libertad de enseñanza y de vocaciones eclesiásticas? Es la persecucion abierta, violenta, por más que querais cubrirla de apariencias legales. En un lenguaje que hubieseis querido fuese chistoso, y que solo es inconveniente, habláis de «esos millares de sacerdotes multicolores que no tienen patria.» Esos sacerdotes están para servir á vuestros conciudadanos; de la mañana á la noche instruyen á los niños, cuidan á los enfermos y consuelan á los pobres. Tanto derecho teneis á ocuparos del color de su traje, como ellos intencion de examinar el vuestro. Son ciudadanos con los mismos títulos que vos; tienen como vos y vuestros amigos, derecho de

reunirse, de vivir juntos, de orar y de trabajar en comun. Francia es su patria y su nacionalidad es cierta. ¿Qué quereis más y con qué derecho pondreis la mano entre ellos y Dios?

Despues de la libertad de asociacion religiosa, el despotismo de que sois el abanderado, se dispone, á nuestro modo de ver, á destruir otra libertad no ménos preciosa, la de la enseñanza. Y eso decis, so pretexto «que no debemos dejar, en nuestras escuelas, blasfemar nuestra historia.» ¡Sois vos y el partido violento de que sois jefe, los que os constituís guardianes y defensores de nuestra historia nacional! vosotros que datais la historia en 89 ó 93 y que no veis mas allá que una serie de horrores y de infamias! ¡Vos que solo os ocupais de mofaros de nuestras grandezas y de nuestras glorias seculares, de insultar á nuestros reyes, de rebajar á nuestros grandes hombres, de denigrar nuestras antiguas instituciones y de hablar de la antigua Francia, de su clero, de su nobleza, de su condicion politica y social, como si hubiese presentado, durante quince siglos, el espectáculo de una Mongolia ó de una Tartaria!

(Se concluirá.)

El señor obispo de Cuneo ha invitado á sus diocesanos á contribuir con donativos al socorro de los habitantes de Bersezio, victimas no há mucho de un horroroso incendio.

El 16 al mediodia recibió Su Santidad en la sala del Consistorio á gran número de familias de varias naciones, las cuales tuvieron el honor de postrarse

ante el Padre comun de los fieles y hacer presentes los vivos sentimientos de filial afecto é inalterable devocion.

Su Santidad recorrió aquella vasta sala, hablando á todos los presentes y concediéndoles la Bendicion Apostólica.

VARIEDADES.

UN DOMINGO EN LONDRES

Ó LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS.

El viajero que con una idea preconcebida acerca de la grandezza de esta ciudad y del infinito número de sus habitantes, llega á Lóndres en un domingo, queda estupefacto al recorrer las calles principales. Parece una ciudad enteramente desierta. Todas las tiendas sin excepcion están cerradas; y á los que gritan libertad de comercio, y colocan los negocios por encima de todo, puede citarse para confundirlos el ejemplo de Lóndres, cuyo comercio, industrias y cambios no han de disminuirse seguramente, sino ántes bien aumentarse hasta un grado prodigioso, con la rigorosa santificacion del dia de fiesta. No son solo las tiendas y los comercios los que en semejantes dias se cierran; ciérranse igualmente los teatros y las oficinas públicas, sin excluir las de correos, por manera que ni se reciben, ni se distribuyen cartas. A más de esto enuéntranse poquisimos carruajes, y en ciertos puntos ninguno: recórrense largas distancias sin ver á un alma viviente, y el reducidísimo número de personas con que se

tropieza, ó son criados ocupados en servicios absolutamente indispensables, ó alguna familia que se encamina á la iglesia. Tal es el aspecto de Lóndres en las primeras horas de la mañana: y en lo que decimos no hay sombra de exageración. Al presenciar semejante espectáculo, no se puede menos de exclamar: ¡Oh! ¿por qué este pueblo no es católico? Pero gracias á Dios, nuestra fé sacrosanta hace diariamente grandes progresos en medio de la población de Lóndres. No son pocos, como ántes sucedía, los católicos que alberga la gigantesca ciudad.

No bajan de 200.000 distribuidos en los diferentes barrios: sesenta iglesias han sido consagradas por la piedad de los fieles al culto divino, y mas de 300 ministros del santuario esparcen allí la semilla de la divina palabra y propagan la Fé católica, apostólica, romana. ¡Oh! el pueblo inglés, por su carácter, por su respeto á las leyes y principalmente por su creencia en Dios, es muy digno de volver á abrir los ojos á la luz de la verdad. Circula especialmente entre el vulgo una tradición, según lo cual todo el pueblo inglés debe volver á la religion de sus padres, y muchos se preguntan por qué no son más los que vuelven, ó mejor por qué no son ya todos los católicos. Pero repitámoslo con indecible alegría de nuestras almas; la obra empezada por nuestro inmortal Pio IX produce sus frutos, frutos gloriosos de vida y de bendiciones celestiales. El ser católico no es ya, como en otros tiempos, motivo de burlas; los católicos ingleses gozan del respeto debido á todo ciudadano, y no son ya escarnecidos é infama-

dos con el espectáculo de impías y obscenas caricaturas, como sucede en otras partes, á la sombra de leyes que se llaman libertad y no son otra cosa que desenfrenada licencia. Si la libertad tiene atractivos, estos, lo confieso paladinamente, solo se encuentran en medio del pueblo inglés y bajo la égida de sus leyes. Haced que este pueblo vuelva á la verdadera fé, abjure sus errores, y borre del número de sus libertades la de la corrupción de costumbres en cierta clase de sus habitantes, é Inglaterra será el primer pueblo del mundo.

Ayer por la mañana oí en la Iglesia catedral de San Pedro la misa cantada á que asistía el Cardenal Manning, arzobispo de Westminster. Su Eminencia, después del Evangelio, subió al púlpito y mantuvo por mas de media hora pendiente de sus labios á la numerosa concurrencia, que escuchaba al insigne purpurado con la más religiosa atención. ¡Admirable y verdaderamente ejemplar la compostura de estos buenos católicos! Por la tarde tuve la dicha de asistir en uno de los barrios mas pobres de la ciudad á una reunion de católicos que en él moran. El Cardenal Manning ha comprado allí un terreno para construir una iglesia de que hay gran necesidad en aquel barrio, y todos los católicos se habían congregado en aquel vasto local para escuchar un discurso de Su Eminencia á propósito de la creación de dicho templo. El Cardenal ha sido acogido por los habitantes de aquel barrio con el mayor respeto; los católicos se agolpaban en torno suyo, y él los bendecía, dirigiendo amorosas palabras á sus devotas ovejas. Dos estandartes, en uno de

los cuales se veía la imágen de San José; iban delante del Arzobispo, acompañado procesionalmente por el pueblo, que había puesto colgaduras y banderas en las ventanas, y aclamaba afectuosamente á su Pastor.

En el sitio de la reunion habianse congregado algunos miles de personas, y al aparecer el Cardenal llenaron los aires entusiastas aclamaciones. La Asociacion de templanza, de la cual es presidente un miembro del Parlamento, el señor Sullivan, ha escogido cierto número de individuos de su seno, los cuales forman una como guardia de honor del Arzobispo, le rodean en medio de la multitud y le abren paso por entre ella. Llevan por distintivo una cinta verde al cuello, y una gorra, en cuya visera se ven bordadas las armas pontificias con las llaves.

Es inútil decir que los «policemen» ó agentes de orden público, competian con los fieles en respeto y buena voluntad, á fin de que el Cardenal marchase libremente por las calles. Diré además quen en semejantes reuniones la autoridad ha establecido la delicada costumbre de escoger siempre los agentes de orden que profesan la religion católica. Dejo al lector imaginar el efecto que produce semejante espectáculo en medio de una ciudad protestante y con un gobierno protestante. Cuando esto se ha visto, es verdaderamente incomprensible oír á los corifeos de la revolucion ensalzar las libertades inglesas, que pretenden haber tenido por modelo. ¡Las libertades inglesas!... No conocen ni una siquiera, y empiezan hollando la primera de todas ellas, que es precisamente la de honrar

en público á Dios y respetar á sus ministros.

Pero, volviendo á la reunion de que estábamos hablando, los católicos habian henchido literalmente toda la vasta extension que se abre delante del elevado asiento, que ocupó el Eminentísimo Arzobispo. Los árboles, las ventanas de las casas, las azoteas, todo había sido invadido por la multitud ansiosa de oír la venerada palabra de su Pastor. Y su discurso fué cual convenia al auditorio que le escuchaba: paternal, amoroso, casero, si se permite la expresion. He visto rostros varoniles y robustos, humedecidos por las lágrimas; en todos una religiosa atencion, y al fin vivisimos aplausos. Es indecible el afecto y veneracion que el Cardenal Manning ha sabido conquistar entre el pueblo católico inglés. Es cierto que él es todo para su grey, y que toda su vida está consagrada á los cuidados pastorales de las almas á él confiadas.

(L' *Osservatore Romano*.)

FÁBULAS.

El lance de honor.

Clavándole el espolon,
Hirió un gallo montañés
En la pierna á un gallo inglés
De valiente corazon.

Al ver de su sangre un río
Por la una pierna corriendo,
«Á mi honra, dijo, estoy viendo
«Que hace falta un desafio.»

Y su sangre por lavar
Á su enemigo retó,

Y no un río, sino un mar
De sangre agena vertió.

Limpiándose al fin la sien,
Dijo: «mi honra es eterna;»
Pero vióse la otra pierna
Sucia de sangre tambien.

La sangre del enemigo
Su propia sangre no lava;
Aún le sirve de castigo;
Manchó lo que limpio estaba.

Campanias poco durables.

La liebre y la tortuga,
Amigas un instante,
Por un ameno prado paseaban:
La tortuga galante,
Por amor á su lista compañera,
Para correr hacia
Todo cuanto podia;
En Paris educada,
La liebre, por mostrar galanteria,
Andaba hecha una arruga
Á paso de tortuga.

Mas, por desgracia, pronto
Los dos animalitos se cansaron,
Y sin decirse adios se separaron.

Como flecha del arco disparada
Volvió á correr la liebre,
Y la tortuga al fin escarmentada
Volvió de nuevo á caminar pesada.

*Quando dos son trasuntos
De costumbres diversas,
¿Por qué empeñarse en que caminen
(juntos?)*

Antonio Campos y Carreras.

CULTOS RELIGIOSOS.

La Archicofradia Teresiana, empezará esta tarde en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, la novena en honor á su excelsa Madre la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús. El dia 15, su dia propio, tendrán misa de Comunion general á las siete y media de la mañana, á las nueve y media de la misma, misa solemne con sermon á cargo de D. Enrique Farach y por la tarde á las cinco continuará la novena. Durante este dia estará expuesto S. D. M. y tambien el último de la novena, que será el domingo próximo dia 20, terminando tan piadosos actos con la bendicion de Jesus Sacramentado.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa mayor.

En la Misericordia, á las ocho, misa mayor.

Martes.—En las Agustinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las siete y media, y en Santa Maria á las ocho y media, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Diciembre último.